OPSEP OPERADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A

Matriz: La Libertad- Barrio 10 de Agosto Av. 6ta N!!37 y Av. 10
Telf: 044511338 Cel. 0990845409
Email: opsepsa.ec@gmail.com

LA UBERTAD • ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En el Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena a los Veinticuatro (24) días de Abril del 2018 se reúnen en el domicilio ubicado en el Barrio 10 de Agosto Av. 6ta N!!37 y Av. 10, siendo las 09h00 se instala la sesión.

Para el efecto la sesión la preside el Sr. Presidente de la Compañía y actúa como secretario ad-hoc el señor Gerente de la Compañía. En consecuencia el Sr. Presidente toma lista de los asistentes los mismos que se encuentran conformados por los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS		CAPITAL APORTADO
0701440166	CORREAGUILBERT AURA LEONOR	30
0703498162	CUENCA PITA XIOMARA ALEXANDRA	120
0701895443	PINCAY RODASJENNYALEXANDRA	200
0701409138	PITA GARCIA OLGA AMELIA	350
0703594317	PITA MEDINA ERICK RAUL	100
0703594333	PITA MEDINA JIMMY RAY	100
0701264343	PITA GARCIA LETTY DEL ROCIO	SO
0702246232	PITA GARCIA CARLOSALBERTO	SO
0703550640	PITA CORREAANDRES MANUEL	40
0702569617	PITA GARCIA MARJORIESUSANA	120
0704425115	SALAZARPITA EDGAR FERNANDO	40
	TOTAL USO$	1200

OPSEP OPERADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A

Matriz: La Libertad- Barrio 10 de Agosto Av. 6ta N!!37 y Av. 10
Telf: 044511338 Cel. 0990845409
Email: opsepsa.ec@gmail.com

LA LIBERTAD· ECUADOR

1.- Se realiza la constatación del Quórum encontrándose que de los 11 miembros del capital social subscrito se encuentran 9 socios presentes que contabilizan el 85.84%, siendo esta cantidad superior al 51% necesario para poder instalar la Junta; haciendo notar que el representante del Señor Carlos Pita García no presenta el Poder que le abaliza como tal; No así el Representante de la Señora Xiomara Cuenca Pita quien si presenta el Poder Especial para que conste el Señor Martín Cuenca Vargas como representante de la Sra. Socia, finalmente queda registrado que se encuentran ausentes el Sr. Carlos Pita García y la Sra. Marjorie Pita García. En consecuencia el Sr. Presidente al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de cumplir con todo lo dispuesto en el orden del día manifiesta el Sr. Presidente la presencia del todos los señores Accionistas y se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra el Sr Erick Pita Medina en calidad de GERENTE GENERAL quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2017, para lo cual pone en consideración y entrega de los Balances o movimientos financieros a cada uno de los Sres. accionistas y luego procede a detallar y a analizar conjuntamente con los accionistas cada uno de los movimientos económicos. Como siguiente punto del orden del día se da paso a la revisión de los Estados Financieros, balances estados de resultados y estados de flujos de efectivo. Siendo estos revisados por cada uno de los socios sobre lo cual solo existió una observación de que a 3 socios no les llego la información con el lapso de tiempo correspondiente; además se realizaron consultas sobre el tema del crédito tributario en Renta e IVA que tenemos a favor, así también se indica sobre la compra del bien inmueble y su registro municipal el cual es destinado para oficina de la empresa y las depreciaciones de este y demás bienes, también se observó el monto a favor de las cuentas por cobrar que tiene la empresa ya que la recuperación de cartera en este medio es muy compleja y como tema de gran importancia se consultó sobre cumplimientos tributarios, tasas portuarias y pago de sueldos y salarios en lo cual se notó el correcto cumplimiento de estas obligaciones, finalizada la revisión por parte de los señores socios y teniendo en cuenta el favorable estado financiero de la empresa se procede por parte del señor Presidente a poner en consulta la aprobación o no de los estados financieros y Balances del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, lo5J mismos que son Aprobados por unanimidad. ~

3.- Informe del Presidente. Se da lectura del mismo y se adjunta a la presente acta y se pone en consideración de los señores accionistas dicho informe el mismo que es aprobado por la mayoría en todo su contenido.

Continuando con el orden del día se da paso al plan de Acción que va a tener la empresa para el año 2018, objetivos y Metas; el señor Presidente Freddy Gudiño pone en conocimiento de los socios presentes de que existe la posibilidad y oportunidad de incorporar una nueva embarcación en la operatividad de la compañía en los puertos petroleros del país siendo que esta gestión esta adelantada y recordándoles que es necesario incrementar el capital social para que en conjunto con la productividad actual de la empresa permitirá cumplir con este objetivo que sería aumentar el número de embarcaciones, en este particular se solicita por parte de los señores socios que se realice un presupuesto sobre cuál sería el valor de la adquisición y las condiciones técnicas particulares de la nueva embarcación, así como es sistema de financiamiento para tomar la decisión más acertada. Y así mismo reestructurar el tema del control en el área comercial y financiera con el personal estrictamente necesario para el efecto.

4.- Informe del gerente. Se da lectura del mismo y se pone en consideración de los accionistas el mismo que es aprobado en todo su contenido.

5.- Informe del comisario. Se adjunta a la presente acta y se da lectura del mismo luego de lo cual se pone en consideración de los accionistas y se aprueba en todo su contenido por la mayoría de los acclonlstas.

6.- Lnforme de auditoría. Se da lectura del mismo luego de lo cual se pone en consideración de los accionistas y se aprueba en todo su contenido por la mayoría de los accionistas.

El señor presidente una vez concluidos los puntos del orden del día de la presente convocatoria pone en consideración de los accionistas tomar un receso de veinte (20) minutos antes de realizar la aprobación de los informes así como también de los Estados Financieros, la cual se acepta por unanimidad.

Una vez culminado el receso se reanuda la Junta tomando como último punto del orden del día se procede a realizar la elección de la nueva directiva en virtud que parte de la directiva actual se encuentra en funciones prorrogadas, el Señor Presidente Freddyd

Gudiño pone a disposición de la Junta el cargo de presidente de la compañía para que a su vez se elijan a los miembros de la directiva y sus nombramiento y tiempo de funciones estén emparejados en tiempo de vigencia.

La señora Oiga Pita García mociona que el mismo señor Freddy Gudiño sea reelegido como Presidente de la compañía, moción que es aceptada por los socios presentes y se mociona así misma como Gerente General y que el señor Erick Pita ocupe el cargo de Gerente Operativo, y a su vez se conforme un Directorio de la empresa. Toma la palabra el señor Manuel Pita quien representa con voz a la señora Aura Correa socia de la empresa ya que esta no se encuentra muy bien de salud quien apoya la moción de la conformación de un directorio de la misma manera el señor Martin Cuenca indica que este directorio sería favorable para la toma de decisiones para el bien de la empresa, por otra parte luego de discutir del tema se da el direccionamiento por parte del Presidente de la empresa Freddy Gudiño que no es posible realizar este tipo de estructura ya que en la CONSTITUCION de la empresa OPSEP OPERADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A. no contempla este cuerpo de un presidente y dos gerentes más un grupo directorio y que la reforma a la constitución de la compañía se debe realizar al momento en que se realice un incremento de capital por parte de los socios accionista, además la señora Oiga Pita indica que realmente no es prudente esto de la conformación de un directorio ya que todos los socios desean estar presentes en las reuniones lo cual es apoyado por la señora Letty Pita y por el resto de socios presentes debido a que todos desean formar parte de las decisiones para el bienestar de la empresa no es viable tener directorio de la empresa ni más de una gerencia. Por tal razón la moción de la señora Oiga Pita García como accionista del 29.16% del capital social suscrito ratifica su moción y propone que la nueva estructura de los administradores de la compañía quede conformada de la siguiente manera: Presidente el señor Freddy Gudiño Espinoza De Los Monteros, Gerente General la señora Oiga Pita García y que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria será el ente superior que decidirá sobre los lineamientos que van a seguir la empresa como lo indica la ley, siento todo aprobado de manera unánime por el capital social presente.

Adicional se establece que el nombramiento de los administradores se establece para un periodo de 2 años y la remuneración a percibir por cada uno de ellos será de $ 2000,00 dólares americanos reconocidos de manera mensual.

Siendo las 20h00 se concluye con la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa OPSEP OPERADORADE SERVICIOS PORTUARIOS S.A. la cual:

OPSEP OPERADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A

Matriz: La Libertad- Barrio 10 de Agosto Av. 6ta Nº37 y Av. 10
Telf: 044511338 Cel. 0990845409
Email: opsepsa.ec@gmail.com

LA LIBERTAD- ECUADOR

RESUELVE:

Primero.- Aprobar el Informe del señor Presidente Freddy Gudiño Espinoza De Los Monteros.

Segundo.- Aprobar el Informe del Señor Gerente General Erick Pita Medina

Tercero.- Aprobar el Informe de la Señora Comisario Oiga Pita García.

Cuarto.- Aprobar los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Flujo del efectivo y Balances del periodo económico 2017.

Quinto.- Realizar el estudio de viabilidad y financiamiento para la adquisición de otra embarcación.

Sexto.- Ratificar que los nuevos representantes de la empresa serán, Presidente el señor Freddy Gudiño Espinoza de los Monteros, Gerente General la señora Oiga Pita García mismos que ejecutaran sus funciones por el lapso de 2 años a partir de su aprobación en el registro mercantil y súper de compañías percibiendo una remuneración mensual de $ 2000,00 dólares americanos cada uno.

Firman para constancia de lo resuelto el capital social presente.

No.	Cedula	Nombre	Firma
1	0701440166	CORREA GILBERT AURA LEONOR	
2	0703498162	CUENCA PITA XIOMARA ALEXANDRA	
3	0701895443	PINCAY RODAS JENNYALEXANDRA	
4	0703550640	PITA CORREA ANDRESMANUEL	
5	0702246232	PITA GARCIACARLOS ALBERTO	

OPSEP OPERADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A

Matriz: La Libertad- Barrio 10 de Agosto Av. 6ta N!!37 y Av. 10
Telf: 044511338 Cel. 0990845409
Email: opsepsa.ec@gmail.com

LA LIBERTAD· ECUADOR

6	0701264343	PITA GARCIA LETTY DEL ROCIO
7	0702569617	PITA GARCIA MARJORIE SUSANA
8	0701409138	PITA GARCIA OLGA AMELIA
9	0703594317	PITA MEDINA ERICK RAUL
10	0703594333	PITA MEDINAJIMMY RAY
11	0704425115	SALAZAR PITA EDGAR FERNANDO

Certifico que la presente copia del acta de la junta general extraordinaria y universal de accionistas es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Certifico que es fiel copia del original.-

OPSEPSA
RUC.: 0791783208001

Sr. Freddy Gudiño Espinoza de los Monteros
PRESIDENTE

Sr. Erick Pita Medina
GERENTE - SECRETARIO AD-HOC